

DIARIO BALEAR

DEL SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1825.

† S. Silvestre papa y confesor.

Sale el sol á las 7 y 23 minutos y se pone á las 4 y 37 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

AUSTRIA.

Viena 2 de noviembre.

S. M. continúa restableciéndose en su salud. Los médicos aconsejan al Emperador se vuelva lo mas pronto posible á esta capital, cuyo clima parece le será mas favorable que el de Presburgo: S. M. regresará aqui luego que esté en disposicion de ponerse en camino.

La Emperatriz hace decir cada dia, por espacio de seis semanas, una misa de difuntos en la capilla del palacio primado, en sufragio del alma del difunto Rey de Baviera su padre.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 7 de diciembre.

Ayer, en celebridad del cumpleaños de la REINA nuestra Señora, se vistió la corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general, á que asistieron los Embajadores y Ministros estrangeros, los Grandes de España, Títulos de Castilla, Diputacion de los reinos, Magistrados, Generales y Gefes militares, y otras varias personas distinguidas, que con tan plausible motivo cumplimentaron á SS. MM. y AA.,

2
quienes se dignaron admitir con su acostumbrada bondad á los que tuvieron la honra de besar sus Reales manos. S. M. la REINA tuvo á las seis besamanos particular de Señoras, á quienes recibió igualmente con aquel natural agrado que tanto la distingue.

La artillería ha hecho las salvas de ordenanza. Por la noche hubo iluminacion general, y los teatros del Príncipe y de la Cruz estuvieron iluminados. La abundante lluvia con que nos favorece el Cielo, ha impedido á los habitantes de esta capital entregarse á los regocijos públicos con que acostumbran solemnizar los dias de nuestros REYES.

= El sábado 3 del corriente tuvo la honra el Conde de Brunetti, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. I. y R. Apostólica, de poner al REY nuestro Señor, con las formalidades de estilo, la Gran Cruz de la Orden de S. Esteban. En el mismo dia entregó á la REINA nuestra Señora la insignias de la Orden de la Cruz Estrellada, que la Emperatriz de Austria ha remitido á S. M., poniendo al mismo tiempo en sus Reales manos las cartas en que sus Soberanos participaban á SS. MM. estas gracias, y la remision de las respectivas insignias.

(G. de M.)

(11 31 3) Palma 30 de diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 PARA EL 31.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial. La Compañía de granaderos del regimiento Provincial á las 10 de la mañana se hallará en la Plaza de Cort, llevando cada plaza dos cartuchos sin bala; un Capitan, un Subalterno y 60 hombres del batallon de Voluntarios Realistas en el Baluarte de Sta. Margarita á la misma hora llevando 6 cartuchos sin bala por plaza y en cuyos puntos se les comunicará la orden de lo que deban ejecutar. = Socies.

Continúa la lista de las subscripciones mensuales para la Real Casa de Misericordia.

Rs. vn.

Una persona que ha solicitado se omita su nombre.	40.
Sr. D. Ignacio Maria de Higuera.	20.
D. Juan Odon Palou de Comasema.	20.
D ^a Lucrecia Ferrá y Contesti.	20.
D. Miguel Ramis de Ayreflor.	16.
Sr. D. Gabriel Roselló.	16.
D. José Maura.	10.
D. Lorenzo Gibert.	6.
D. Gerónimo Palou de Comasema.	4.
D. Manuel Orian.	2.
J. B. C.	2.
D. José Fullana.	2.
D. Pedro Ramonell.	1.

Funciones de Iglesia.

Hoy á las 5 de la tarde en la iglesia del Colegio de Montesion se celebrará una solemne funcion en accion de gracias al Señor por los beneficios que nos ha dispensado en este año que acabamos, habrá sermon que dirá el P. Salvador Negre de la Compañía de Jesus, y se concluirá con un Te-Deum, espuesto el Santísimo Sacramento. Y mañana en la misma iglesia se celebrará fiesta al Dulcísimo Nombre de Jesus con oficio, música y sermon que dirá el M. Rdo. P. Mtro. Fr. Juan Amengual carmelita: y á las 4 de la tarde habrá oracion, y villancicos, espuesto el Santísimo en ambas funciones.

Devota funcion en la iglesia parroquial de S. Nicolás al anochecer, en que se tributará al Altísimo la debida accion de gracias, por los varios beneficios de que nos ha colmado en este presente año; supli-

cándole al mismo tiempo aquellas que nos sean mas convenientes en el prócsimo siguiente. Estará de mañana el Santísimo; se cantará un solemne *Te Deum*; dará en nombre del Pueblo las gracias á S. Divina Magestad y suplicará las mas saludables bendiciones sobre de él, D. Antonio Cabrer presbítero, Mtro. en Artes, Dr. en sagrada Teología y Cura párroco en dicha iglesia; y se concluirá reservando con la Sta. bendicion sobre los fieles.

AVISO.

La compañía del Vivo-lento, acompañado del ridículo Payaso extravagante, conocido por el Americano, reconocidos á los grandes favores recibidos de esta M. N. y L. vecindad, tienen el honor de ofrecer para hoy dia 31 la funcion siguiente:

Dará principio el Vivo-lento con pruebas de Física-mecánica, en particular la prueba de la Pirámide Chinesca iluminada de gusto, trucos de Payaso y el niño Payaseto. = Seguirán los equilibrios ejecutados por el Americano de fuerza de espada y fusil, grandes fuerzas de Ercules, imitando el Indio de Molabar, con el Cucurucho quemado, y otros varios de su mérito, donde ha recibido los mayores aplausos en todas las capitales de Europa. El niño hará la suerte del Aro y vaso, y bailará. Habrá juegos artificiales, bolero y fandango, dando fin á una divertida funcion, con los Muñecos charlines y bailarines. Los interesados pondrán todo su mérito, para agradecer la asistencia de una vecindad tan ilustrada.

La entrada á un real de vellon, á las 6 en la Sala de los Tejedores calle *den Morey*.

Hoy á las 5 de la tarde saldrá balija para Iviza.

TEATRO.

Hoy á las 6½ en punto se representará la ópera: *El Turco en Italia*, por última vez.

INDICE

DE LOS DECRETOS, REALES ORDENES Y CIRCULARES

DE LOS DIFERENTES RAMOS,

INSERTOS EN EL DIARIO BALEAR, DESDE 1.º DE OCTUBRE

DE 1825

HASTA ESTA FECHA.

	<i>Dia.</i>	<i>Mes.</i>	<i>N.º</i>
<i>Aparato Gervais</i> : se deniega á la compañía de Barcelona la patente esclusiva por 15 años (16 agosto 1825).	8	octubre	8.
<i>Amnistía</i> : concedida por las Córtes á los disidentes de Ultramar se declara válida (6 octubre).	14	noviem.	45.
<i>Buques extranjeros</i> : que vengan en lastre á cargar sal estén exentos del derecho de tonelada (27 agosto).	5	octubre	5.
— <i>para América</i> : extraigan solo de nuestros puertos géneros nacionales y extranjeros que hayan pagado derecho (16 agosto).	8	idem	8.
<i>Banco nacional de S. Carlos</i> : junta de accionistas.	4	noviem.	35.
<i>Cavallos</i> : se observen las ordenanzas sobre su cria (31 agosto).	2	octubre	2.
<i>Contrabando</i> : sean obedecidos y no cumplidos los indultos mientras los reos no tengan la felicidad de echarse á los Reales pies de S. M. (28 setiembre).	20	idem	20.
— sobre el modo de hacer los registros y reconocimientos (31 octubre).	17	diciem.	78.
<i>Cuarentenas</i> : sobre las de Marsella (7 octubre).	28	octubre	28.
<i>Clasificación de empleos y grados</i> : Real orden para abrir la (28 octubre).	17	noviem.	48.
<i>Contaduría general de Valores</i> : entienda en las reclamaciones y ecsámen de cuentas &c. (18 octubre).		idem	
<i>Carruages</i> : no vayan por los paseos laterales de las calzadas (27 octubre).	16	diciem.	77.
<i>Derecho</i> : el pago del adeudo del derecho estinguido de cuatro mrs. en cuartillo de vino se haga en vales no consolidados (6 noviembre).	7	idem	68.
— de cigarros habanos cuando vengan mas de los que arroje la guia (8 noviembre).	15	idem	76.
— de avería consular; como debe entenderse (9 noviem.)	18	idem	79.

<i>Esportacion: nota de la reforma en la del imperio de Austria.</i>	12 noviem.	43.
<i>Frutos civiles: circular de la Direccion sobre registros y cuadernos para su cobro (6 octubre).</i>	30 octubre	30.
<i>Hojas de servicio de todas armas: se remitan los libros al Ministerio segun ordenanza (18 octubre).</i>	4 noviem.	35.
<i>Hiberos: se pasen noticias de los que mensualmente devenguen todas las clases dependientes del Estado.</i>	25 26 diciem.	86 87.
<i>— sobre los de los militares que se hallan retirados en clase de disperso con nombramiento de Abilitado (29 noviembre).</i>	26 idem	87.
<i>Indefinidos: descuento que debe hacerseles en los Hospitales (25 octubre).</i>	2 idem	63.
<i>Intendencias y Subdelegaciones de Rentas: se separan de los gobiernos militares (9 setiembre).</i>	1 octubre	1.
<i>Indulto: á los militares casados sin permiso y medios para impedir estos abusos.</i>	15 idem	15.
<i>Junta consultiva de Gobierno: esposicion á S. M. en su instalacion.</i>	16 idem	16.
<i>Liquidacion de créditos contra Francia: se haga provisionalmente un dividendo de 30 por 100 &c.</i>	17 idem	17.
<i>Langosta: sobre su estincion (29 octubre).</i>	4 diciem.	65.
<i>Militares: en las causas de las Comisiones pasadas á la Sala de Alcaldes de la Real Casa y Corte estienda ésta su fallo á los militares &c. (23 noviembre)</i>	29 idem	90.
<i>— á los Gefes y Oficiales llegados de Ultramar y purificados se les dé licencia ilimitada para el pueblo que elijan excepto en Castilla la Nueva (28 noviem.)</i>	30 idem	91.
<i>Minas: reglas para sus denuncias y registros (24 setiem.)</i>	22 octubre	22.
<i>Ministerio: nombramiento del Duque del Infantado y cesoneracion de D. Francisco Zea Bermudez del de primer Secretario de Estado y del Despacho.</i>	8 noviem.	39.
<i>Mondoñedo: se le dá el título de Fiel.</i>	19 idem	50.
<i>Monumento: al General D. Francisco Javier Elío.</i>	29 idem	60.
<i>Naufragio del S. Telmo: se conceden pensiones á viudas y huérfanas &c. (25 octubre).</i>	18 idem	49.
<i>Nobles: concurren al sorteo de Milicias cuando no basten los del estado llano (1.º noviembre).</i>	14 diciem.	75.
<i>Oficiales procedentes de cuerpos Realistas: medidas para su instruccion.</i>	28 idem	89.
<i>— sobre la fecha desde que deba contar el abono del doble tiempo á los que sirvieron en estas divisiones, y sobre los que sufrieron cárceles, presidios por este motivo.</i>	13 octubre	13.
<i>Pensiones á las familias de los fallecidos en defensa del</i>		

	<i>Dia. Mes. N.º</i>
trono: no se admitan mas instancias (4 octubre).	27 octubre 27.
<i>Purificaciones</i> : se proroga por un mes la presentacion de las relaciones historicas de los Sargentos &c. (28 octubre).	12 noviem. 43.
— de los que han presentado sus relaciones en dos Capitanias sean efectuadas en la primera (12 noviem.)	3 diciem. 64.
<i>Presupuesto</i> : de los gastos de los Ministerios de Estado, su formacion &c. (14 noviembre).	13 idem 74.
<i>Retiros</i> : se da un mes de tiempo para la revalidacion de los obtenidos del Gobierno revolucionario (24 octubre).	9 noviem. 40.
<i>Subministros</i> : á la administracion francesa en 1823 se dilata su cobro hasta 15 octubre.	8 idem 8.
<i>Sueldos</i> : de los que estando purificándose sobre su conducta en la guerra de la independenciam obtuvieron rehabilitacion del Gobierno revolucionario &c.	4 noviem. 65.
<i>Trigo introducido en Málaga</i> : pague diez rs. vn. por todo derecho.	14 octubre 14.
<i>Vitalicios</i> : se liquiden y considerez como deuda preferente del Estado (29 octubre).	5 diciem. 66.
<i>Vales</i> : sorteados de los no consolidados de 1.º setiembre &c.	1 idem 62.
<i>Voluntarios Realistas</i> : las representaciones de los Ayuntamientos sobre ellos se hagan por conducto de los Capitanes generales (22 octubre).	11 noviem. 42.

Indice de las órdenes, bandos y circulares de las Autoridades de esta Isla.

	<i>Dia. Mes. N.º</i>
<i>Academia de Nobles artes</i> : aviso de su apertura.	18 octubre 18.
— los alumnos antiguos se presenten hasta 6 noviembre.	1 noviem. 32.
D Antonio Molina es destinado á las órdenes del Sr. Capitan general.	13 idem 44.
<i>Alumbrado</i> : para la contribucion del palmeo.	idem
<i>Justificacion del B. Rodriguez</i> : se convida para el acto de descubrimiento.	23 octubre 23.
— Nota de las funciones.	idem
— Comida á los pobres de la casa de Misericordia en el dia de su muerte.	30 idem 30.
<i>Correspondencia del Continente</i> : aprobacion de la cantrata con el patron Antonio Nadal.	16 idem 16.
<i>Casa de Espositos</i> : se le perdona una cantidad adeudada á la Amortizacion.	23 idem 23.

	<i>Dia. Mes. N.º</i>
<i>Contribucion de paja y utensilios: su instruccion, relaciones &c.</i>	30 noviem. 61.
— segundo aviso para presentar relaciones.	25 diciem. 86.
<i>Cachuehas y sombreros blancos: su prohibicion.</i>	10 idem 71.
<i>Capitan de llaves de esta plaza: se revalida á Don Domingo Fernandez.</i>	27 idem 78.
<i>Escudo de fidelidad: se espide á favor de algunos sugetos.</i>	13 octubre 13.
<i>Frutos civiles: aviso para el pago de lo que se adeuda por todo el año 1824.</i>	16 diciem. 77.
<i>Gala y salva para cumpleaños de S. M. la Reina nuestra Señora.</i>	6 idem 67.
<i>Iluminacion: para el cumpleaños del Rey nuestro Señor.</i>	14 octubre 14.
<i>Oficinas de Ejército y Provincia: horas de despacho.</i>	14 noviem. 45.
<i>Pastoral del M. I. Sr. Vicario General Gobernador D. Miguel Serra y Dameto.</i>	30 octubre 30.
<i>Sorteo: bando para el del remplazo de Milicianos provinciales.</i>	23 idem 23.
<i>Subsidio de Comercio: aviso para el pago.</i>	10 noviem. 41.
<i>Subministro de 4 años: pliego de condiciones.</i>	13 14 idem 44 45.
<i>Sanidad: se anuncie el Regidor que entra semanalmente de servicio.</i>	13 idem 44.
<i>Suscripcion: invitacion para que se forme una para socorrer á los pobres de la casa de Misericordia.</i>	18 idem 49.
<i>Trigo y granos: se permite la introduccion de 187,500 fanegas.</i>	11 octubre 11.
<i>Teatro: aviso llamando para la nueva empresa.</i>	17 noviem. 48.
<i>Títulos: los médicos, cirujanos y boticarios los presenten.</i>	28 idem 59.
<i>Trapenses: cédola para su fundacion en esta Isla.</i>	1 diciem. 62.
— sobre nombramiento de fundador &c.	12 idem 72.
<i>Voluntarios Realistas: aprobacion de las propuestas de Oficiales.</i>	13 octubre 13.
<i>Universidad: se convoca para claustro general.</i>	26 noviem. 57.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.